

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Miércoles 9 de Abril de 1.924.

Numero 20.740

NO PODEMOS TENER QUEJA

Pocos años como el presente, hemos contado los almerienses para el progreso de nuestra ciudad y comarca. Resultado de labor anterior y presente, existen actualmente numerosas obras en ejecución, todas necesarias y dignas de aplauso, que satisfacen los justos anhelos que veníamos sintiendo todos cuantos nos interesamos por la prosperidad de nuestra patria chica. En la Junta de Obras del Puerto se están tramitando expropiaciones para urbanizar el Andén de Costa, y ya se ha comenzado a construir la vía marítima, trabajándose en la casa máquina del Varadero. Se están construyendo varios puentes en nuestra provincia, siendo los más principales el del Molino de la Torre, que nos ha de comunicar con la carretera de Nijar, salvando nuestro río; el de Huerca a Viator, que ha de prestar grandes facilidades para unir el Campo de Reservas con Almería, y creemos que pronto y por el sistema de administración se terminará el de la Pasada de los Calvos, que hará cesar la incomunicación con Canjáyar y todo su distrito. Ya se ha terminado la cimentación del nuevo edificio de la Escuela de Artes y Oficios, y como ayer dijimos, se verificarán las expropiaciones de las casas contiguas, que de no haberse hecho lo que con insistencia hemos pedido en nuestras columnas, hubiese sido de gran fealdad el construir el más hermoso y costoso edificio que vá a contar a Almería, sin el aislamiento necesario que lo avalorará. Igualmente se está dando término a las obras de la nueva Cárcel y pronto vamos a llegar a ese logro tan tiempo deseado, que también indicábamos ayer, de que se trasladen los reclusos a un local higiénico y ventilado. Y nada tengamos que de-

cir de las obras que se están realizando en el Campo de Viator para el acuartelamiento de la Brigada de Reservas de Africa, pues tal como se están llevando a cabo, es una edificación que pocos campos la tendrán de solidez, capacidad e inmejorables condiciones.

Esperando también estamos que de un momento a otro se publique el informe que han de emitir los ingenieros que el Estado ha enviado para estudiar los yacimientos auríferos de Rodalquilar, pues si este es favorable, la actividad comenzará a reinar en dichos yacimientos, y esperando también estamos que las potentes máquinas perforadoras se establezcan en los campos de Nijar, para averiguar si existe en ellos la riqueza petrolífera que se busca.

Vá a ser, pues, el presente año, un año de gracia para Almería, que sería por todo extremo completo si en él se consiguiera que cristalizase el proyecto del ferrocarril estratégico, que tanta riqueza había de despertar en nuestra comarca y en toda la zona alpujarreña. Si consiguiéramos esta redentora obra, bien podríamos mirar sin aco-

bardamientos el porvenir de Almería.

Pero aún suponiendo que todo este programa, bien grato se realizara, no por eso debemos de dormirnos sobre tales laureles, pues aún tenemos que resolver otros problemas locales de gran interés, como son la dotación de aguas de la ciudad, el cambio de horario de los trenes y el mayor número de comunicaciones marítimas con Melilla, puntos muy esenciales que tenemos que resolver, no solo con la urgencia que ellos mismos piden, sino prestándoles nuestros mayores entusiasmos, el primero con la resolución atinada y que incumbe por completo al Concejo municipal, y los segundos, haciendo ver al Gobierno la injusticia que con nuestro puerto, el más cercano a Melilla, se viene cometiendo, que además de los perjuicios que se ocasionan a nuestra plaza, producen un gran daño a la rapidez de todo transporte militar, daño que implica no solo tardanza, sino mayor gasto.

Ambas cosas las venimos exponiendo en estas columnas para que se hagan completo cargo, los nuevos ediles y muy particularmente el Alcalde, para ver de conseguir un triunfo, que si hasta aquí no se alcanzó porque las torpes influencias pusieron un dique

infranqueable, es hora ya que comienza a alborear la justicia y a romperse esa fuerte red de los intereses creados, podamos ser atendidos en demandas tan justas y dignas de atención.

Es necesario seguir luchando, porque con ello conseguiremos que Almería ocupe el lugar preeminente a que tiene indiscutible derecho.

Agua de Insalus

Unico y eficazísimo remedio contra las malas digestiones y toda molestia de estómago.

PREOCUPACIÓN

La baja de la peseta

Seguimos todos los españoles con la preocupación natural, las noticias que se refieren a la baja de la peseta, sin que a nadie se nos oculte que este negocio de los cambios es bastante confuso hasta para los que a él dedican su atención y sus intereses, siendo siempre las predicciones arriesgadas, pues suele ocurrir con ellas lo que con las predicciones meteorológicas. Para unas y para otras existen observatorios bien situados, con toda clase de aparatos modernos y sensibles. Los uno el telégrafo con o sin hilos y se estudian al detalle y se observan constantemente y con la mayor atención todos los fenómenos climatológicos o los económicos y financieros, para anunciar buen tiempo... cuando va a llover, o mejora en nuestra moneda... cuando las que se reponen son las otras.

Indudablemente que de causas tan estudiadas dependen estos efectos, pero no existen leyes seguras que los relacionen y además se escapa siempre algún dato que hace dar en tierra con el estudio y con el resultado.

Que la famosa balanza comercial; que el presupuesto y su déficit; que la jornada obrera; que la deuda del Tesoro; que el crédito público; que el Arancel; que el problema de Marruecos; cierto, muy cierto que todos estos factores y algunos más son los que influyen en el valor de la moneda, como la temperatura, la humedad, la dirección y la fuerza de los vientos y otros más influyen en el fenómeno meteorológico que se quiere anunciar; pero en uno y otro caso han de ser todos, absolutamente todos los factores los tenidos en cuenta para que no ha-

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
DOÑA ROSARIO RAMOS BAREA
VIUDA DE SERRANO

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 13 DE ABRIL DE 1.923,
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA
BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 de Abril en los RR. PP. Jesuitas, Dominicos y en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos doña Dolores, doña Concepción y don José Serrano Ramos; hijo político, hermana, hermana política, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.
(Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada)

gamos el desdichado papel de «zaragozanos».

No existe unanimidad al apreciar las medidas conducentes a evitar el descenso de la moneda aunque la haya al juzgar favorablemente la intención que ha guiado al Gobierno al adoptar las que recientemente ha publicado para contener la baja de la peseta.

MARTINEZ ORIOL.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los
R A Y O S X

Consulta Bulevar del Principe, 81

De Obras públicas

Carreteras

Se ha autorizado la celebración de la reparación, esplanación y firme de las carreteras siguientes de esta provincia:

De la Estación de Vilches a Almería, kilómetros 1 al 4 y 13 al 14, en 47.239,35 pesetas.

De Málaga a Almería, kilómetros del 13 al 16; en 70.697,40.

De los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, kilómetros del 7 a 13 y 14 al 17, en 56.039,40 los primeros y 54.780 pesetas 25 céntimos los segundos.

De Gador a Laujar, kilómetros del 1 al 4; en 10.635,82.

Y de Málaga a Almería, kilómetros 17 al 27; en 82.972,50.

Esta relación se publica en la «Gaceta» del domingo 6 del actual.

Azufre sublimado

extra flor químicamente puro de la Industrial Química. Informará:

FERRETERIA «LA LLAVE»

Número de ocho páginas

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida-



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y COMPAÑIA, MONTERA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo del Principe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Principe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

CONFERENCIA NOTABLE

El ilustrado Ingeniero Agrónomo señor Nonell, ante un público numeroso dió ayer su anunciada conferencia sobre la Cochillys Ambiguella y la Eudemis Botrana.

Con fácil palabra indicó el conferenciante la importancia de la plaga que de una manera constante casi cada año produce cuantiosas pérdidas en los parrales de la provincia, particularmente en los de aquellas zonas donde el fruto es más apreciado.

Hizo la descripción de ambos insectos en sus diferentes estados, detallando minuciosamente su vida y costumbres.

Dijo que la Cochillys tiene dos generaciones anuales y la Eudemis tres; que el número de huevecillos que depone la hembra es variable entre unos ochenta y ciento sesenta, dependiendo ello de las condiciones climatológicas. Las mariposas no atacan para nada a las parras, únicamente se alimentan de sustancias líquidas, como los hidrometeoros, ello explica que sea abundante la plaga cuando las primaveras son húmedas, siendo menos intensas en los años de mucha sequía y persistentes e intensos calores.

La mariposa revolotea a principios de primavera, principalmente durante aquellas noches de calma y serenas, en las que van en busca de alimento líquido, así como para verificar la cópula. Inmediatamente la hembra fecundada verifica el deshoje, lo cual tiene lugar sobre los tiernos racimos y partes verdes de la parra. A los quince días tiene lugar la nasecencia de las orugas que inmediatamente se dedican a roer los pequeños granos de uva.

Llegadas las orugas a su completo desarrollo, dentro de la envoltura sedosa o bolsa que ha formado entre los racimos; se transforma en crisálida para originar la mariposa a primeros de Julio,

apareciendo la segunda generación, que ataca a los racimos precisamente de las variedades más selectas y que mayor lozania presentan. Menos mal si escogieran un grano y lo destruyeran para alimentarse; pero no es así, agudizado un grano, sin acabar de deshojarse, por el punto de tangencia, pasa al de al lado, destruyendo de esta manera una gran cantidad de granos. Llegada la oruga a su completo desarrollo, se dirige hacia el tronco debajo de la corteza de las parras o bien entre las hendiduras o crisálida de los tutor s y allí resguardada se trasforma en ninfa, para aparecer la mariposa al año siguiente. La Eudemis, hace análogos daños que la primera con la única diferencia que aquella tiene dos generaciones y esta tres.

Llamó la atención sobre el hecho de que las mariposas no aparecen todas en un mismo día, sino que su aparición tiene lugar durante un lapso de tiempo de un mes, lo cual ha de tenerse muy presente al tratar de los medios de lucha. También hizo presenciar que el insecto adulto no perjudica a la parra, siendo ávida de alimentación líquida.

Indicó los tratamientos invernales descortezado de la parra, aconsejando la quema inmediata de cortezas. Y para la campaña de primavera preconizó la siguiente fórmula:

A) Arseniato sódico anhídrido de 60 por 100, 400 gramos; agua, 50 litros.

B) Acetato neutro de plomo, 1.200 gramos; agua, 50 litros.

Se forman separadamente las soluciones A y B. Viértese la B sobre la primera de arseniato sódico, y se forma un precipitado blanco de arseniato de plomo, y se dejará de verter cuando una gota del precipitado blanco de arseniato de plomo puesta en un tu-

lo de ensayo con una solución de yoduro potásico al uno por ciento tome color amarillo canario, característico del yoduro de plomo. Aplíquese con pulverizador, regando bien los tiernos racimos.

Encareció en gran manera la necesidad de seguir exactamente los métodos que iba a exponer para determinar el momento preciso en que debía aplicarse el tratamiento arsenical, sin lo cual nada práctico se conseguiría.

Para ello recordó el hecho que ya había indicado, que las mariposas hacían su aparición durante un mes aproximadamente, y que verificada la puesta de huevecillo sobre los racimos, vivaban a los quince días. Es de toda necesidad precisar el día en que han aparecido la mayor cantidad de mariposas, lo cual puede conseguirse fundándonos en la necesidad que sienten las pequeñas mariposas de alimento líquido y entre las varias sustancias propuestas la mezcla de vino y melaza es la preferida, pues las atrae en gran manera, quedando ahogadas en el líquido. Así, pues, si colocásemos unas cazuelas, un par por cada parral y nos fijáramos cada día en el número de mariposas recogidas, vendríamos en conocimiento del día en que el vuelo de mariposas ha sido máximo.

Puede construirse un gráfico como el que se adjunta, e indicar la marcha en la aparición de mariposas durante un mes. El máximo de mariposas recogidas, según indica el gráfico es de doce, que coincide y han sido halladas el día doce de un mes, así pues, a partir de este día hemos de contar doce días más y si se practica el tratamiento arsenical, al nacer las orugas, encontrarán los racimos intoxicados, no tan solo los procedentes del día doce en que el vuelo ha sido máximo, si que también las de tres días antes y tres días después, pues la acción del arseniato de plomo tiene una eficacia de cinco a seis días. Como complemento aconsejó un segundo tratamiento pasado ocho días. Procediendo así, cabe esperar la destrucción de casi la totalidad de orugas de la primera generación. El gráfico indica en sus zonas rayadas el grupo de mariposas cuya descendencia queda afectada por el tratamiento arsenical.

El tratamiento arsenical, no cabe aplicarle más que para la primera generación, pues pasada la floración, estos tratamientos tóxicos deben prescribirse. Es muy conveniente al pulverizar mojar completamente a todo tierno racimo, como garantía del éxito de la operación.

Para la segunda generación de Cochillys y segunda y tercera de Eudemis policrosis, recomendó la siguiente fórmula:

Caldo bordelés a 2 por 100, 100 litros; Nicotina de 96 por 100, 54 gramos.

Aplíquese por medio de pulverizador.

Además de esta lucha artificial, indicó varios dípteros e himenópteros parásitos que en unión de algunas criptógamas sirven co-

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

mo poderoso auxiliar d l hombre para restablecer el equilibrio cuando alguna especie como la que nos ocupa, traspasando los límites de area y número, constituyen una verdadera plaga. El conferenciante fué aplaudido por la concurrencia, y felicitado por su notable disertación. Hoy se ocupará del «mildiu».

UN ROBO

Los que le auxilian le desbalijan

Antonio Rubi Escobar, de 68 años, de oficio zapatero, por encargo de José Soler Risueño, de 60 años, habitante en la calle de Granada núm. 49, denunció en la Comisaría de Vigilancia que a su maestro, que se hallaba enfermo, le habian robado una cantidad que guardaba en un canuto de lata.

Personada la Policía en el domicilio del Risueño, este manifestó que guardaba en un calcetín un canuto de lata y dentro del mismo tres billetes del Banco de España, dos de mil pesetas y otro de quinientas, y al mandar a su prima Matilde López Soler le dió el canuto con objeto de ver el dinero, este había desaparecido, encontrando el canuto sobre un mundo encima de la ropa.

Al abrirlo observó que solamente había un billete de cien y otro de cincuenta pesetas, manifestando además que habian desaparecido del bolsillo de la americana 25 duros en plata.

Practicadas diligencias por la Policía, fueron detenidos Francisco Díaz Amate, de 24 años, de oficio zapatero, y Felipe Gómez Sánchez, de 52 años, cocinero, encontrando en el domicilio de éste último 1.400 pesetas en billetes, uno de mil, dos de eiento y cuatro de cincuenta, y quinientas pesetas en un billete en el domicilio de José Amate, cuya cantidad total de 1.900 pesetas era la sustraída al José Soler Risueño. Los detenidos le asistian en la enfermedad que padece.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del juez del distrito de San Sebastián.

Varias noticias

Madrid, 8

Adjudicación de obras en las carreteras de la provincia de Almería

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una disposición de Fomento, adjudicando a don Esteban Martínez, vecino de Adra, en 72.999 pesetas, las obras necesarias para el firme de los kilómetros 40 al 50 de la carretera de Málaga a Almería.

También se adjudica a don Ubaldo Martín Callejón, vecino de Almería, en 83.753 pesetas, las obras de firme en los kilómetros 15 al 24 de la carretera de la Estación de Vilches a Almería.

Numerosas visitas.-Despacho

El presidente del Directorio señor marqués de Estella permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas.

También despachó con los subsecretarios de los departamentos de Estado y Gobernación.

Firma de decretos

Después de celebrar una estensa conferencia con el general Vallespinosa, el general Primo de Rivera, desde el departamento de Guerra se trasladó a Palacio, para someter a la firma del Rey varios decretos.

Más visitas en Guerra

Desde Palacio, el señor marqués de Estella se dirigió al ministerio de la Guerra donde recibió al infante don Alfonso de Orleans.

Después despachó con el subsecretario de Hacienda.

Asimismo celebró una estensa conferencia con la comisión encargada de revisar los expedientes de quintas en las provincias de Almería y Murcia, la cual la presidía el general Pazos.

También recibió el general

Nouvillas, al inspector general de Sanidad Militar, jefe de la Sección de Sanidad del ministerio de la Guerra señor Mesferre, general Casademont segundo jefe del Cuerpo de Inválidos.

Finalmente despachó con los subsecretarios de los ministerios de Instrucción pública y del Trabajo.

Proyeccion de películas

Esta noche, a las diez, se verificará en el ministerio de la Guerra una función cinematográfica, en la cual se proyectarán las películas impresionadas en Madrid con motivo de la jura de la Bandera y la solemne entrega del Estandarte al Cuerpo de Intendencia Militar.

A la exhibición de las películas asistirán el Directorio y todos los jefes de Sección del ministerio.

Despacho con el Rey

El general Vallespinosa estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Llegada de la infanta Eulalia

Esta mañana llegó a Madrid la infanta doña Eulalia. En la estación fué recibida por la Reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, condesa de Heredia Spinola, duquesa de Talavera y el infante don Alfonso de Orleans. Doña Eulalia se hospeda en el palacio de la infanta doña Isabel.

Las audiencias

El Rey, después de despachar con el general Primo de Rivera, recibió en audiencia al exministro señor Suárez Inclán y a varios aristócratas.

Real orden y Real decreto

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una Real orden declarando que las Cámaras Agrícolas no tienen franquicia postal.

También publica un Real decreto disponiendo que el día 16 del actual, a las 23, se

rá adelantada la hora legal

sesenta minutos, y que el primer sábado del mes de Octubre se proceda al restablecimiento de la hora.

Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió esta mañana la causa seguida contra el comandante señor Martínez Vives, por los sucesos que se desarrollaron en Africa en Julio de 1921.

El Consejo de guerra celebrado en Melilla le condenó a seis meses de arresto.

El fiscal del Consejo Supremo pidió la absolución, en virtud a su brillante historia militar.

El procesado ha sido propuesto para el ascenso.

Visita al Museo de Arte Moderno

El señor marqués de Estella y los demás generales que forman el Directorio, visitaron hoy el Museo de Arte Moderno, admirando los cuadros de Moreno Carbonero de la fundación de Buenos Aires, haciendo grandes elogios.

Luego, en el estudio de Benlliure, vieron el monumento y entierro de José

El señor Benlliure les informó que lo llevará a París, donde lo expondrá.

El general Primo de Rivera elogió la iniciativa del señor Benlliure.

Estudio de ascensos

Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra para estudiar los ascensos del comandante señor Tague, del teniente señor Bellod y la conceción de varias cruces laureadas.

Primo en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, donde recibió a la comisión alcoholera, haciéndole entrega de la protesta por la campaña de los vicultores.

PERPEN

“Hilandero” o “Barrenilla”

Con el Arseniato de plomo «Cooper» se prepara muy fácil y rápidamente el mejor remedio para destruirlo.

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

En esta casa se ha recibido ya el

Sulfato de cobre legítimo inglés

y las gomas, tuberías y recambios para sulfatadoras.

Número de ocho páginas

CON TIEMPO

Sobre nuestra feria de Agosto

El suelto y carta que publicamos hace varios días, llamando la atención para que este año se hiciera con tiempo el programa de festejos de nuestra feria de Agosto, han tenido feliz resultado, de lo cual nos alegramos en beneficio de la ciudad.

Decíamos que en todas partes se organizan con calma y se estudian detenidamente los festejos, para que éstos den resultado y lleguen con tiempo a todas las ciudades y pueblos comarcanos, cuyos vecinos visitan en las épocas veraniegas, especialmente los puertos de mar.

Aquí, desgraciadamente, se hace el programa de festejos cuando faltan pocos días para que comiencen, cuando no hay tiempo de organizarlo bien, ni de celebrar corridas de toros que llamen la atención (rara vez ocurre esto), así es que resultan nuestras ferias y fiestas de Agosto sin atractivo alguno.

Por buen conducto sabemos que el elemento joven que forma la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, vá a comenzar en seguida sus trabajos para la organización de un buen programa, tratando de celebrar festejos, que aunque sean pocos, llamen la atención. Para ello van a solicitar el concurso de varias Sociedades y del comercio, para que ayuden no solo con su dinero sino con sus iniciativas.

Nos satisface que los jóvenes ediles de la Comisión de Festejos salgan de la rutina almeriense y den muestras de amor a la ciudad. Nuestros aplausos serán los primeros en oírse, los que no regateamos nunca cuando son merecidos.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona.
Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería:

Hijo de Alfredo Rodríguez
Gerona, 5

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 7:

Continuación del Reglamento oficial para las corridas de toros, novillos y becerros que se han de celebrar en las plazas de primera categoría de España.

—Circular del Gobernador civil, dirigida a los Ayuntamientos que cita, para que estos sin pretexto alguno, remitan a la Delegación de la Estadística del ganado caballar y mular, el censo a que se refiere la circular que con fecha 15 de Noviembre publicó el «Boletín Oficial».

—Decreto de admisión del registro minero número 35.497, que don José Sánchez Saez solicitó

con el nombre de «Almería de Oro» y en término de Nijar.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre solicitud presentada por don José Roldán Ruiz, sobre extravío de resguardo por 360 pesetas, como garantía de una suabasta de acopios para la conservación de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

—La Facultad de Medicina de la Universidad de Granada anuncia a concurso para su adjudicación; 87 matrículas gratuitas para alumnos oficiales.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián de esta ciudad y Requisitorias de los juzgados militares de Lorca, Almería y Cartagena.

—Providencia de la Sección provincial de Pósitos, declarando incursos en el segundo grado de apremio, a los deudores del Pósito de Uleila.

—Edictos municipales.

La Diputación Provincial publica el estado demostrativo de la recaudación e inversión de los fondos provinciales, en el primer trimestre del corriente año.

—Sección no oficial.

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la Clínica dental de Berja, el reputado médico especialista de garganta, nariz y oídos, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes del Sanatorio de la Encarnación, de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Touriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería, se instalarán en el Hotel Simón el día 10 de Abril, donde consultarán de ambas especialidades.

Compañía de los motores Deutz "OTTO LEGITIMO L. DA"

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL
La marca mas antigua de motores a explosión.
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 22

CARBONES

Cardiff vapor Almirantazgo grueso primera
Antracita inglesa cobbles cribada
Coke metalúrgico Carddiff
Fragua menudo Carddiff
Menudo lavado vapor asturiano

M. BERJON, Boulevard, 59.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 4'50 por 100 vencimiento del 15 de Abril de 1924

NEGOCIACION

Conforme dispone el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924 al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada en primer término a canjear, a la par, las Obligaciones existentes del 4'50 por 100 que vencen el día 15 del corriente en la cantidad que no se presenten para su reembolso a metálico al indicado vencimiento, gozando además de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento o sea el 15 de Abril de 1924.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento mediante la presentación en el mismo de los correspondien-

tes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero desde el día 16 siguiente inclusive se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Abril a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla.

La negociación estará abierta el día 15 del actual durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aun que se haya suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda según el prorrateo.

Reembolso

Con respecto a las obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100 vencidas el día 15 del corriente, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal desde esta fecha hasta el día de su vencimiento, bajo facturas que le serán facilitadas al efecto, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, en la inteligencia que las personas que no realicen esta operación desde la indicada fecha de hoy hasta el día 15 de Abril corriente, se entenderá que están conformes en canjear

Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por los que respecta a las Obligaciones del 4 50 por 100 llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que desean el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías desde luego y hasta el día 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto para la subscripción a metálico como el canje se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial, teniendo aquellos funcionarios obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan.

Almería 7 de Abril de 1924.— El Secretario, NICOLÁS A. DEL OLMO.

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Salinas Quero, Joaquín Galvez Santisteban y Francisco Montoya Joya.

DEFUNCIONES.— María Robles Góngora, de 36 años, de diabetes sacarina y Antonio González Morales, de 55 años, de endocarditis.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Joaquín Gil Clemente.

DEFUNCIONES.— Ninguno.

MATRIMONIOS.— Juan Fernández Molina con Carmen Galera Jimenez.

Irrigal Covaleda

Solución eupro-alumínica isofórmica, remedio contra flujos, metritis, vulvitis, etc.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Barcelona, con carga general y once pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R.», para Málaga y escalas, con carga y pasajeros.

Pallebot «Muros I.», para Cartagena, con carga general, de tránsito.

Laud español «Vicente Trilles» para Torre del Mar, con sal.

Laud español «San Miguel», para Valencia, con aceite mineral.

En el Ayuntamiento

Otra sesión extraordinaria — Elección de las Comisiones

Ayer tarde volvió a celebrarse sesión extraordinaria la Corporación municipal, con objeto de elegir las Comisiones que han de formar el Ayuntamiento en pleno.

Presidió el Alcalde señor González Egea, asistiendo la mayoría de los concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió por votación a la elección de las Comisiones, dando el resultado siguiente:

DE FESTEJOS

Don José Soriano Alegre, don Enrique Romero Valverde, don Manuel Berjón, don Manuel Orland.

DE HACIENDA

Don Francisco Pérez Cordero, don José Soriano, don Enrique Romero y don Francisco Oliveros.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Tomás Zárate, don José Romero Rivas, don Andrés Cassinello Barroeta y don Fulgencio Pérez Cascales.

DE CARRUAJES

Don Juan María López, don Adolfo Viciñana, don Luis Puig y don Fulgencio Pérez.

DE ORNATO

Don Antonio Benitez, don Alfredo Pérez Hita, don Adolfo Viciñana y don Serafín Torres Coria.

DE BENEFICENCIA

Don José Romero Rivas, don Antonio García Martos, don Sebastián García y don Ricardo Rodríguez.

DE AGUAS Y ALUMBRADO

Don Fulgencio Pérez, don Andrés Cassinello, don Antonio Peregriñ y don Francisco Pérez Cordero.

DE ABASTOS

Don Antonio Benitez, don Alfredo Pérez Hita, don Manuel Yanguas y don Antonio García Martos.

Junta local de primera enseñanza: don Francisco Pérez Cordero; suplente don Andrés Cassinello.

Junta de evaluación: don Esteban Giménez; suplente, don Rafael Toro.

Junta de emigración: don Francisco Lucas.

Junta provincial de primera enseñanza: don Baldomero García Oliver, don Eduardo Romay y don Antonio Benitez.

Junta del Catastro: don Antonio Benitez.

Junta de casas baratas: don Antonio García Martos.

Tribunal de exámenes: don Francisco Pérez Cordero, don Baldomero García Oliver y don Andrés Cassinello; suplentes, don Francisco Lucas y don Asencio Lacal.

Enseguida se levantó la sesión. Todas las Comisiones estarán presididas por los respectivos tenientes de Alcalde que ya conocen los lectores.

DE CORREOS

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos de carteros en esta provincia, a favor de licenciados del Ejército:

De Abla, Eduardo Galvez Ramos, con 456,25 pesetas; ídem de los baños de Alfaro, Emiliano Berenguer Abad, con 600; ídem de Alicún, Diego Llobregat Picón, con 187,50; de Almócita, Francisco Alegrias Garri, con 125; de Balcárces, Juan Mateo Sanchez, con 750; de Balerna, Luis Cruz Ruiz, con 375; de Bagarde, Francisco Mateo Miralles, con 125; de Bédar, Ramón Ramos Martos, con

200; de Doña María, Manuel Sobrino Martínez, con 375; de Fernán Pérez (Nijar), Antonio Montoya Blanes, con 250; de Fondón, Cristóbal Molina Muñoz, con 125; de Gabarillos, Gerónimo Crespo Sanchez, con 500; de Guazamara (Cueva), Francisco Gonzalez Navarro, con 500; de Huécija, Nicolás Lázaro Amate, con 187,50; de Huércal, José García López, con 250; de Los Lobos (Cuevas), Francisco Flores González, con 750; de María, Antonio Serrano Blázquez, con 187,50; de Overa (Huerca Overa), Miguel Collado Asensio, con 250; de Pilar de Jorjalia (Lubrin), Pedro Martínez Terrones, con 125; Las Ramblas (Oría), Pedro Fábregas Rubio, con 456,25; de Taberno, Severiano Rubio Rueda, con 375; de Turrillas, Federico García Simón, con 500.

También se han nombrado los siguientes peatones:

De Los Gallardos a Bedar, Juan Ruiz Cazparri, con 750; de Lubrin a Juaros, José Ramos Rodríguez, con 250; de Lubrin a Sorbas, (transportando el correo en caballería) Domingo Pozo Romero, con 2.000; de Rioja a Sierra Alhambilla, Pedro Rodríguez Sola, con 312,50 y de Tahal a Benicorafe, Juan Saez Alias, con 250.

Consulta Ortopédica en Almería

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID **JERÓNIMO FARRÉ GAMELL** **Hernias** (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses. Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gávanica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,

Ex-ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.

Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 A. María

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,

GERONA, 5

PICORES

de la piel SARNA, SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL

Algarrobos y olivos

Arboles de Aragón

INFORMES: AZNAR Y TONDA ALMERIA

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

gabinete, Príncipe 41, izquierda

Consulta de 10 a 12

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 8

Reunión del Directorio

A las seis de la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, asistiendo los generales Martínez Anido, Auñón y Leoniz y el Director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

La reunión duró tres horas.

El general Vallespinosa, manifiestó a los periodistas que se aprobó el decreto sobre el nuevo censo electoral, determinándose la parte referente al cabeza de familia.

Respecto a las mujeres se les otorgue el voto cuando sean mayores de edad, siendo solteras, viudas o separadas legalmente del marido, o cuando el marido esté condenado a interdicción civil.

Se simplifica la constitución de las Juntas provinciales y municipales del Censo.

En breve será sometido a la firma del rey.

El general Leoniz pidió un crédito para celebrar en Madrid un Congreso internacional de Geodesia y Geofísica.

El general Auñón informó sobre la reorganización del Ministerio, creando una Secretaría técnica encargada de auxiliar al jefe del departamento.

Se nombró una ponencia para que lo estudie.

Visita a Gomez Jordana

Una comisión de fuerzas vivas de Tetuán visitó al general Gomez Jordana, para interesarle el desarrollo de la región occidental y las obras del puerto de Ceuta.

Los tenedores de marcos

Una numerosa comisión de tenedores de marcos visitó al general Primo de Rivera, hablándole de las pérdidas que les ocasiona la baja del papel alemán.

El señor marqués de Estelija les anunció que en breve irá a Berlín un delegado téc-

nico del Gobierno español, para tratar del asunto con el Gobierno alemán.

Visita a la Casa del Soldado

Los reyes visitaron hoy la Casa del Soldado.

Les acompañaron las autoridades.

Don Alfonso y doña Victoria conversaron con varios soldados que se encontraban en la Biblioteca.

Vista de un proceso

El día doce de Mayo próximo se verá en la Sala primera de la Audiencia, la causa seguida contra el señor Vidal y Planas por la muerte de don Luis Antón del Olmet.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'00
Amortizable 5 al %.	00'00
Londres a la vista.	32'20
Paris a la vista.	43'75

Firma de decretos

Entre los decretos firmados hoy por el rey, figuran los siguientes:

De Gracia y Justicia:

Comutaciones de penas.

De Marina:

Varios ascensos reglamentarios.

De Instrucción pública:

Jubilando al catedrático de Medicina señor López García.

El rey visitará la exposición de automóviles

El general Barrera, hablando con los periodistas, confirmó que el rey irá a Barcelona para visitar la exposición de automóviles.

Negó que exista ningún problema en Cataluña, puesto que lo crearon ficticiamente algunos por conveniencia.

Cataluña ama a España tanto como puedan amarla otras regiones.

Las amortizaciones

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota a la prensa dando cuenta que las amortizaciones del ejército en el mes de Marzo ascienden a 131.000 pesetas.

DE BARCELONA

Madrid, 8

Nombramiento y renuncia

Ha sido nobrado concejal el señor marqués de la Ciudadilla, habiéndose aceptado la renuncia a otros dos concejales.

Joven robada

En la Gran Vía Layetana, dos desconocidos atracaron a una joven llamada Cláudia Navarro, robándole un bolsillo que contenía 1.900 pesetas.

Secretario encarcelado

En Gerona ha sido procesado y reducido a prisión, el Secretario del Ayuntamiento y maestro nacional don Juan Morera.

Por injurias al ejército

Se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario contra don Raimundo Ricardo Valero, procesado por el delito de injurias al Ejército, en un artículo que publicó en el diario «Solidaridad Obrera».

El fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de un año de prisión.

Procesamiento

Se ha dictado auto de procesamiento contra don Octavio Seltor y don Felix Millet, presidente y secretario de la Asociación Catalana de Estudiantes.

Desprendimiento de tierras

En la estación de Salinas, a causa de los temporales reinantes, se ha registrado un desprendimiento de tierras.

Debido al accidente los trenes se encuentran detenidos.

PROVINCIAS

Madrid, 8.

Mujer ahogada

Comunican de Toledo, que en el arroyo denominado Bal-

deovacho, se encontraba lavando ropas la vecina de aquel lugar Margarita García Morales.

Fué sorprendida por la crecida del arroyo, cayendo al agua, en donde pereció ahogada.

Causas del temporal.—Crecidas del río Tajo

Nuevamente ha sufrido una crecida el río Tajo, alcanzando las aguas en algunos sitios una altura considerable e inundando las vegas, los huertos y las estaciones del ferrocarril de Villaseca, Algodor y Castillejo.

El tren correo que tiene su llegada a la estación de Toledo a las nueve de la noche, llegó con varias horas de retraso por tener que hacer el recorrido con pequeña velocidad y con grandes precauciones.

En Algodor ha sido paralizado el servicio por causa del fuerte temporal, estando inundada toda la barriada obrera.

Una sentencia aprobada contra un paisano

Dicen de Barcelona que el capitán general interino de aquella región general Losada, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado el viernes en Mataró, que falló la causa instruida por procedimiento sumarísimo contra el paisano Eduardo Bas, por desobediencia a los agentes de la autoridad y agresión a la fuerza pública.

Ha sido condenado Bas a la pena de seis años de prisión correccional.

Inundaciones.—Daños de consideración

Desde Córdoba comunican que a causa de haberse recurrido el temporal, se han inundado varias huertas, ocasionando daños de consideración.

Las fabricas de luz eléctrica han sufrido graves averías. Varios trenes se encuentran detenidos.

Cambó a París

El exministro señor Cambó marchó esta mañana a París.

Agresión a un Policía

Dicen de Lérida que el Policía don Eusebio Vilfuerte, al intentar cachear a un individuo llamado Antonio Fontova, este le agredió, hiriéndole.

El Policía, disparó su revolver para detenerle, atravesándole la pierna.

PERPEN

TEATRO

En Cervantes

Por la notable compañía de Cobeña-Oliver, se representó anoche en el elegante coliseo de Cervantes, la hermosa obra del insigne Pérez Galdós, «Marianela».

La simpática y joven actriz Carmen Oliver Cobeña, hizo una verdadera creación de su papel de Marianela, recibiendo nutridos aplausos del selecto público que asistió a la representación, haciéndole además que saliera a escena varias veces.

Esta noche se pondrá en escena, la graciosa comedia en tres actos de Carlos Arniches, titula la «La tragedia de Marichu», estreno en nuestra capital. Dicha obra ha tenido gran aceptación en Madrid y en las demás capitales que se ha representado, tomando en ella parte la primera actriz Carmen Cobeña y su hija Carmen Oliver.

Salón Hesperia

Funciones para esta noche:

Las nueve: «Bohemios» y estreno «Hay que ver ¡Hay que ver!», sección doble.

A las 11.45: «El Ratón» y «La Fresa», también sección doble.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sección primero se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Francisco Saez Verdégay, Juan Vicente Ufarte y José Mastínez Sevilla, acusados del delito de hurto.

En la misma Sala tuvo lugar otra vista contra Antonio Martínez Rueda y Manuel Gómez Llobregat, procesados por el Juzgado de Almería, también por hurto.

En la Sección segunda, se vió la causa incoada en el Juzgado de Berja, por el delito de abusos deshonestos, contra José Cabrera Sanchez.

Y en la misma Sección se vió un incidente de apelación del Juzgado de Cuevas, por el delito de estafa.

Todas las vistas de dichas causas quedaron conclusas para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa del

Juzgado de Almería, por delito de hurto, contra Juan Magaña y otros. — Abogados, don Francisco Rovira y don Eulogio Romero del Castillo; procuradores, don Juan Villaspesa Quintana y don Eduardo Moreno.

Idem del mismo Juzgado, por estafa, contra Juan Magaña. — Abogado, don José Pérez; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Sección segunda. — Causa del Juzgado de Purchena por el delito de disparo y lesiones, contra José Avellaneda Sánchez. — Abogado, don Alejo Muñoz Saavedra; procurador, don Fernando Grisolia.

— Vista de incidente de apelación de causa del Juzgado de Purchena, por el delito de falsedad. — Abogado, don Alejo Muñoz Saavedra; procurador, don Enrique Salmerón.

Representantes comisionistas

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes comisionistas de Almería y su Provincia», en sesión celebrada el día 31 del pasado Marzo en el Circulo Mercantil e Industrial, su domicilio actual, quedó aprobado el Reglamento y elegida la primera Directiva, que quedó nombrada como sigue:

Presidente, don Joaquin Cume-lla Molina.

Vice Presidente, don José Manzano Arnés.

Tesorero, don Esteban Esteban Sánchez.

Secretario, don José Andrés Burgos.

Vice Secretario Contador, don Domingo Artés.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia, al objeto de que, los que quieran ingresar en el Colegio puedan dirigir sus solicitudes al señor presidente.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Una petición justa

Los marchantes, tablajeros y cortadores de carnes y tocineros, han presentado un escrito en el Ayuntamiento pidiendo que se les deje en libertad para adquirir las carnes de quienes crean conveniente y no de un solo abastecedor como se hace ahora, pues con esto se perjudica al público.

La petición fué atendida ayer mismo por el teniente Alcalde Delegado de Abastos señor Beltrán.

Invitación

Por el Presidente de la distinguida sociedad Casino de Almería ha sido invitado a un almuerzo in timo, el Ingeniero Agrónomo señor Nonell y otras personalidades. Este obsequio tendrá lugar mañana jueves en el restaurant de dicha Sociedad.

Energía eléctrica

Se ha dictado una Real orden circular recordando a los Gobernadores civiles que hagan cumplir los dictados en 14 de Agosto de 1923 y 11 de Octubre de 1922, sobre la venta de energía eléctrica

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena. — ALMERÍA

Apósitos esterilizados. — Análisis de la orina, sangre, esputos, quido cefalo-raquideo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

Bien venido

Se encuentra en nuestra capital, habiendo tenido el gusto de saludarle, don Ricardo Tremulla, redactor del diario madrileño «La Correspondencia de España».

Deseámosle al señor Tremulla que su estancia en nuestra capital le sea grata.

De la prisión

Ayer ingresaron en la prisión Francisco Diaz Amate, Felipe Gómez Sánchez y Juan Uceda Martínez.

Cesantías

Han sido declarados cesantes los guardias municipales que ejercían el cargo de Inspector honorario, don Miguel Burgos Laynez y don Miguel Cantón López.

Junta de Plaza

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de plaza, bajo la presidencia del general gobernador, despachando el expediente de local destinado a la Zona de Reclutamiento.

El Somaten

Para hoy miércoles, a las siete de la tarde, y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, han sido convocados los señores que ostenten mandos de esta Institución Nacional en Almería, a fin de cambiar impresiones sobre la mas pronta organización y funcionamiento de la misma.

Se traspasa o arrienda

un acreditado establecimiento de bebidas situado en la Plaza de Pavia. Razón, calle Real, 58.

Para inspeccionar

El Alcalde ha delagado en don Manuel Frias Villegas, para que inspeccione a los automóviles de alquiler y particulares.

Recaudación

Anteayer se recaudaron por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, 43 pesetas.

En conducción

Ayer salió en conducción para El Ferrol, el procesado José Miguel Fernández.

RINA

Las SALES UCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Quitar los estrecheces, romper la piedra y expulsar las arañas, curar los catarros e irritaciones de la vejiga, calman al momento los punzantes y terribles dolores al orinar, facilitando la orina de pocas gotas, purificando, rojizo y de sangre. Las sales UCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las farmacias del mundo. Las CAPSULAS UCH curan en DOS DÍAS, sin dolor, los cálculos biliares, los secretos nefríticos y curan los cálculos de la vejiga. El hijo pídale gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1. — MADRID (España) — Explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor, Arenal 1. — Madrid

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por vía a Panamá a Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle 2, bajos.

Anemia, tuberculosis, neurastenia

Catarros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios A. Llopis, Rivas 2 y 8 Madrid.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrinmarca "La Lolita" Arenys del Mar

Para pedidos e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

BALNEARIO DE TOLOX

Provincia de Málaga

MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros.—No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de Inhalaciones directas, difusas o húmedas y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Médico-Director, Dr. don Segundo de Olea y Aguilera.

Para pedido de folletos y agua embotellada a su propietario don Manuel del Río y del Río, en TOLOX.

Se recomienda la FONDA DE CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa desinfección con aparato Aesculap Formol, Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro: Jarabe Orive.

HIPERACIGIL

ANTES

PENAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómito después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras intestinales y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor farmacia «El Globo», Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Ferriz, Paseo del Príncipe.

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL
ÁCIDO ÚRICO
COMO EL CALOR
FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO

MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS

NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

EN TODAS LAS POBLACIONES
SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR del POLO
POR RECONOCERLO SUS
CONSEQUENTES CONSUMIDORES
COMO EL MEJOR DENTIFRICO
Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO
DE EXITOS CRECIENTES
ES SU MAYOR ELOGIO